La Novela Semanal
FEMENINA

AÑO XVIII ◆ NUMERO 887 ◆ DICIEMBRE 10 DE 1934

LA REVISTA MAS COMPLETA PARA LA MUJER Y LA CASA

APARECE LOS LUNES

VENEZUELA, 663 - TELEFONO: U. T. 33, AVENIDA, 6927

SEPA LO QUE LE RESERVA EL DESTINO

POR EL PROFESOR **EDGAR STERNBACH**

A continuación se sigue publicando un pronóstico de lo que el destino depara a las personas nacidas bajo los distintos signos del zodíaco, para el transcurso del próximo año de 1935. Las indicaciones contenidas en cada uno de los distintos capítulos se refieren a todas las personas que hayan nacido en los días mencionados en el encabezamiento de esos capítulos, sin distinción del año del nacimiento.

Personas nacidas del 1º al 10 de mayo

Hasta mediados de enero durará una época favorable a los estudios y a todos los trabajos literarios. A principios de febrero reinará una constelación poco favorable, que influirá sobre las finanzas y las relaciones de las personas nacidas entre el 1º y 10 de mayo con sus superiores o padres. A partir del 10 de febrero hasta inclusive todo el mes de marzo, la situación les será más propicia. En abril les brindará la posibilidad de unas relaciones nuevas y provechosas. En mayo disfrutarán las personas mencionadas de un buen humor y tendrán casi ininterrumpidamente la sensación de la felicidad. Mientras en junio se producirán algunos pequeños rozamientos, se prestará julio particularmente para celebrar contratos o convenios, siendo muy gratas las relaciones familiares. A mediados de agosto se producirá una crisis aguda en las relaciones con una persona muy estimada. En septiembre resultarán favorables todas las empresas serias, y además tendráse un beneficio por obra de gente joven. Del 10 al 25 de noviembre puede descontarse el buen éxito de algún viaje largo que se emprenda. Diciembre será un mes intranquilo, de ligeros altibajos en la situación financiera y en la vida moral y sentimental.

Personas nacidas del 11 al 21 de mayo

En enero predominará una situación tranquila y favorable, generadora de buen humor, mientras que en febrero habrá menester de enfrentar algunos incidentes desagradables, aunque pasajeros. En marzo, los negocios dejarán bastante de desear, no así en abril, cuando se podrá contar con la protección de amigos inteligentes. Ni en éste, ni en el mes de abril o mayo habrá motivo para quejarse del estado de salud. Junio fácilmente brindará alguna ventaja por medio de cartas, documentos o a raíz de un viaje. Julio será más bien favorable, mientras que en agosto los dueños de bienes raíces habrán de descontar algún disgusto. También se producirán disgustos momentáneos a causa de una correspondencia u otra cuestión escrita. En septiembre se presentará un enemigo o se sufrirán pérdidas por culpa de un socio, amén de unas reyertas familiares. Todo eso influirá sobre el estado de ánimo hasta el mes de noviembre; sólo en diciembre se recobrará por entero la tranquilidad, se logrará relacionarse con personas de elevada posición social y podrán registrarse distintos éxitos.

Personas nacidas del 22 de mayo al 1º de junio

Parientes o autoridades cívicas o eclesiásticas motivarán un beneficio que disfrutarán en el mes de enero de 1935 las personas nacidas entre las fechas indicadas. En febrero, en cambio, habrá que lucharse contra una difamación. También pueden producirse incidentes con los padres. Del 1º al 5 de marzo habrá que registrar éxitos en la vida social o con motivo de alguna fiesta, mientras que a fin de mes habrá que afrontar un revés en los negocios. En abril lograrán ventajas y ganancias por medio de otras personas. Será este un mes muy favorable para extender el círculo de sus relaciones. Mayo brindará buena salud, junio ganancias por especulaciones o empresas arriesgadas o negocios iniciados juntamente con hermanos. Agosto beneficiará los contratos que se celebren en el transcurso de su primera quincena. En cambio se producirá después del 15 de agosto una adversidad con un asunto relacionado con otros escritos. Septiembre y octubre no transcurrirán tan tranquilos como noviembre, en cuya segunda decena es posible que se gane una suma en la lotería, en especulaciones o en apuestas. Mientras que en los primeros días de diciembre se tendrá un desengaño de parte de una persona amiga, terminará el año armoniosamente.

Personas nacidas del 2 hasta el 11 de junio

La actividad literaria, las relaciones de familia o cierta gente joven beneficiarán en el mes de enero de 1935 a las personas nacidas entre el 2 y el 11 de junio de cualquier año. En febrero predominará el optimismo y en marzo podrá contarse con la ayuda de personas de mejor posición social o económica. El buen humor constante llegará a su apogeo a fines de abril. En mayo se desarrollará una más intensa actividad intelectual y en junio podrán registrarse provechosas consecuencias de contratos, documentos o correspondencias distintas. Hasta septiembre la vida seguirá con insignificantes variantes, entre contento y momentánea desilusión. En septiembre se animarán los negocios, mientras que en octubre se producirán fácilmente discusiones familiares, o enfermedades, o pérdidas por culpa de terceras personas. Noviembre, en cambio, será un mes de alegría que, interrumpida por algunos días a principios de diciembre, proseguirá hasta fin del año.

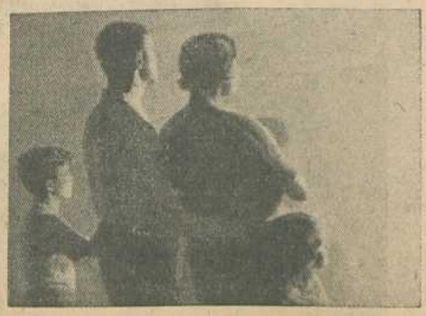

Personas nacidas del 12 al 21 de junio

En enero, las personas nacidas entre las citadas fechas, mostrarán gran serenidad y tranquilidad. En febrero, les beneficiarán sus relaciones con el extranjero, largos viajes o mudanzas, trabajos escritos o ciertos parientes. Marzo será igualmente favorable, y reinará en su transcurso un excelente estado de ánimo. En mayo se tendrán beneficios gracias a una actividad intelectual más activa. La situación favorable en la que convergen toda clase de influencias beneficiosas, tanto para la situación material como para la salud, la vida sentimental y de familia, durará constantemente hasta mediados del mes de octubre, de suerte que a los nacidos en la decena mencionada se pueden considerar como preferidos por el destino que reinará en el año de 1935. Sólo en noviembre sufrirán algunas desilusiones con las personas más allegadas a ellas, a las que habrán que sumarse algunas pérdidas de dinero a fines del año.

Personas nacidas del 22 al 30 de junio

Nada de particular puede pronosticarse a las personas nacidas entre esas fechas para el mes de enero de 1935, salvo que deben tomar la precaución de no iniciar ni dejarse envolver en proceso judicial alguno. En febrero, los asuntos relacionados con religión, justicia o la administración que puedan tenerse pendientes, terminarán provechosa o felizmente. Abril traerá algunos sinsabores relacionados con el oficio, pero a fines del mes intervendrán amigos protectores que salvarán la situación. En mayo y junio conviene no hacer operación alguna relacionada con bienes raíces. En junio hay que prevenirse contra accidentes. Julio será más animado y feliz. Agosto muy propicio para todos los asuntos que se han de ventilar fuera de la propia casa. Provechosos trabajos por escrito o literarios. En octubre se obtendrán beneficios por obra de vecinos, hermanos o parientes, particularmente personas del sexo débil. En noviembre habrá un pequeño trastorno por enfermedad en la familia y rozamientos que, sin embargo, se habrán liquidado antes de fin del mismo mes. Diciembre ofrecerá algunas pequeñas ganancias materiales, si se toma la precaución de suprimir a fin del mes en lo posible las relaciones con la administración pública y con las autoridades.

En el próximo número: La suerte de los hijos de julio y agosto.

Ibero-Amerikanisches Institut
Preußischer Kulturbesitz
http://resolver.iai.spk-berlin.de/IAI0000513E03630000